

**VISTO:**

El Expediente N° 61.224/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Acuerdo N° 509 de fecha 27 de Agosto de 2007 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Aplicación de Técnicas de Estadística Bayesiana para la determinación de parámetros en modelos de Análisis de Demanda", dirigido por la Dra. Ángela Magdalena DIBLASI de la Universidad Nacional de Cuyo, codirigido por la Mg. Dora MAGLIONE de la Unidad Académica Río Gallegos e integrado por el Lic. José Luis SAENZ, el Lic. Luciano VILLALBA y la alumna Carmen TOLABA de la carrera Profesorado de Matemática;

QUE a fs. 109 la codirectora del Proyecto mencionado precedentemente Prof. Dora MAGLIONE solicita la incorporación, en calidad de integrante, del Mg. Rubén Mario LURBE, con una dedicación de CUATRO (4) horas semanales para el análisis e interpretación de los resultados desde una óptica económica;

QUE de fs. 110 a 116 se cuenta con el Currículum Vitae del Mg. Rubén Mario LURBE;

QUE por Nota N° 121/08 la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia;

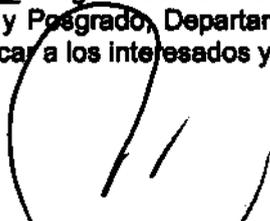
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar en carácter de integrante del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Aplicación de Técnicas de Estadística Bayesiana para la determinación de parámetros en modelos de Análisis de Demanda", al Mg. Rubén Mario LURBE con una dedicación de CUATRO (4) horas semanales;

**POR ELLO:**

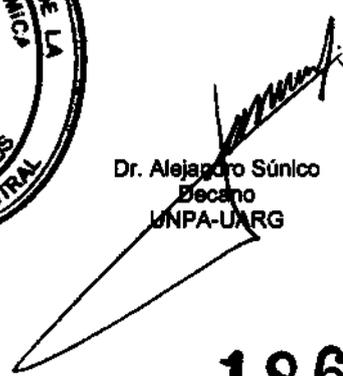
**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1°.- INCORPORAR** en carácter de integrante del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Aplicación de Técnicas de Estadística Bayesiana para la determinación de parámetros en modelos de Análisis de Demanda", al Mg. Rubén Mario LURBE (D.N.I. N° 11.502.525) con una dedicación de CUATRO (4) horas semanales.-

**ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese.** Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplir.



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

186